



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de enero de 2017
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 31 del programa
Prevención de los conflictos armados

Consejo de Seguridad
Septuagésimo segundo año

Carta de fecha 30 de diciembre de 2016 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia, de fecha 29 de diciembre de 2016, sobre el intento de incursión simulada que llevó a cabo Azerbaiyán a través de la frontera nacional de Armenia, que causó la pérdida de vidas humanas (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 31 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Tigran Samvelian
Encargado de Negocios Interino



**Anexo de la carta de fecha 30 de diciembre de 2016
dirigida al Secretario General por el Encargado de
Negocios Interino de la Misión Permanente de
Armenia ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores
de Armenia**

29 de diciembre de 2016

Condenamos en los términos más enérgicos este intento de incursión simulada que llevó a cabo Azerbaiyán a través de la frontera nacional de Armenia, que resultó en la pérdida de vidas humanas. Expresamos nuestro más sentido pésame a los familiares y colegas de los soldados caídos.

Mientras que los daños más graves causados al proceso de solución como consecuencia del acto de agresión de Azerbaiyán contra Artsaj (Nagorno Karabaj) cometido en abril de 2016, Bakú se está lanzando a una nueva aventura temeraria, en flagrante violación de los acuerdos alcanzados en las cumbres de Viena y San Petersburgo y del compromiso de resolver la cuestión por medios pacíficos. De este modo, Bakú responde a los Ministros de Relaciones Exteriores de los países copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) que, en Hamburgo, hicieron un llamamiento a que se acataran estrictamente los acuerdos de alto el fuego de 1994 y 1995.

En numerosas ocasiones, la comunidad internacional, a través de los copresidentes, ha llamado a mantener la cesación del fuego, especialmente durante las fiestas. Mediante la realización de incursiones militares simuladas en Navidad y la noche de Año Nuevo, Bakú actúa contra los valores humanos universales.

La comunidad internacional, comenzando por los países copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, debería adoptar medidas inmediatas para hacer reflexionar a los gobernantes de Azerbaiyán, que han perdido el sentido de la realidad y que pasa por alto sus llamamientos y demandas y se opone de manera desafiante a ellos.